

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
LANDCRYSTAL CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, en la Parroquia el Batán, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2015, siendo las 9h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa LANDCRYSTAL CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la Isla Floreana E 8-32 y Av. de los Shyris con la presencia de los Sres.: Diego Stalin Charco Cuenca, Paola Alexandra Charco Cuenca, Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta Universal de accionistas. Actúa como Presidenta La Sra. Paola Alexandra Charco Cuenca y como secretario el Sr Juan Pablo Ponce León, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidenta solicita que a través de la secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y, que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2014;
2. Lectura y aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2014;
3. Conocimiento y resolución sobre la pérdida generada en el ejercicio económico del año 2014.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. El Gerente General da lectura de su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance,
2. El secretario, procede a dar lectura al Balance correspondiente al ejercicio económico del período 2014. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance del período del año 2014.
3. La Junta decide por unanimidad, que se debería trabajar para reactivar las actividades de la empresa en un 100% más que el año 2014.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión. Firman todos los accionistas para la constancia.

  
Ing. Paola Alexandra Charco Cuenca  
Presidente

  
Sr Juan Pablo Ponce León  
Secretario-Gerente General

  
Sr. Diego Stalin Charco Cuenca  
Accionista

  
Ing. Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe  
Accionista